

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza (Cundinamarca), 12 de mayo de 2023

Radicado No. 2017-00782

Se dispone que por secretaría se oficie a la Dirección de Inspecciones y Comisarias de Mosquera para que remita en forma completa la actuación concerniente al despacho comisorio, toda vez que aparece incompleta.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Chris Roger Baquero Osorio', written over a horizontal line.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ